ANOTACION DE MEDIDA JUDICIAL

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

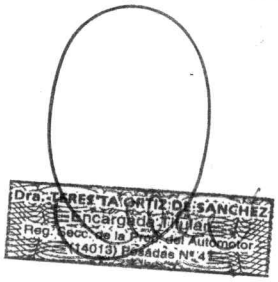
POSADAS, viernes, 01 de septiembre de 2023

Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Cont Adm de Posadas Secretaria Nro. Ejec Fiscal

Señor Juez:

Me dirijo a usted respondiendo la comunicación recibida el 01/09/2023 referida a los autos caratulados "EXPTE: FPO 2696/2022-21-1-21_PJ2-AFIP C/GONZALEZ DOMINGO S/EJECUCION FISCAL.AFIP", cumplo en informar que se toma razón de la medida judicial **Embargo** con fecha 01/09/2023 sobre el dominio JEJ630, Monto: $ 321637,83.- Intereses: $ 48245,67.-

Saludo a Usted muy atentamente.



Firma y Sello

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 07/09/2023
Usuario: 20424663582